

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

RELACION de los Sres. Jefes y Oficiales que pertenecieron a los Regimientos que a continuación se expresan y cuyos ajustes definitivos se encuentran en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército en espera de su conformidad o reparos, los cuales se considerarán firmes si en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente, no se formulara reclamación alguna contra los expresados ajustes, según previene la Real orden-circular de 15 de Enero de 1921 (D. O. núm. 13).

### Regimiento de Infantería de Valencia número 23.

CLASES	NOMBRES	ALCANCES — Pesetas	OBSERVACIONES
Capitán .....	D. Manuel Barrios Tascón .....	237,60	»
Idem .....	Juan Heras Galán .....	154,90	»
Idem .....	Emilio Zegri Pedragosa .....	237,60	»
Primer Teniente .....	José Antonio Rodríguez .....	175,70	»
Idem .....	José Mayor Tarach .....	178,20	»
Segundo Teniente .....	Víctor Lacaba Vilacha .....	155,60	»
Idem .....	Tomás Velasco Gordillo .....	170,70	»
Idem .....	Raimundo Robles Rodríguez .....	178,20	»
Idem .....	Nicolás Garenca Sánchez .....	178,20	»
Idem .....	Juan Izquierdo Pérez .....	168,70	»
Idem .....	Juan Arispe Ituarte .....	178,20	»
Idem .....	Fortunato Rodríguez Martín .....	178,20	»
Idem .....	Ambrosio Vals Ruiz .....	53,40	»
Médico provisional .....	Rafael Villar Piñero .....	118,80	»

### Regimiento de Infantería de Toledo número 35.

Capitán .....	D. Gonzalo de la Pezuela Guirand .....	560,00	»
Primer Teniente .....	Vicente Cabrero Bellido .....	480,00	»
Idem .....	Sebastián García Tocino .....	420,00	»
Segundo Teniente .....	Emilio Brío Muñoz .....	180,00	»
Idem .....	Fructuoso Díez Cacho .....	300,00	»
Idem .....	Antonio Jordán Montes .....	180,00	»

### Regimiento de Infantería de León número 33.

Capitán .....	D. José Tariga Calleja .....	984,20	»
---------------	------------------------------	--------	---

### Regimiento de Infantería de Gravelinas número 41.

Capitán .....	D. Cesáreo Pontón Vázquez .....	237,60	»
Idem .....	Zacarías Márquez Castejón .....	237,60	»
Idem .....	Leopoldo Toribio Gutiérrez .....	158,40	»
Primer Teniente .....	Antonio Gonzalo Rol .....	237,60	»
Segundo Teniente .....	Fernando Gambín Pretel .....	118,80	»
Idem .....	Juan Montáñez Toledo .....	118,80	»
Idem .....	Juan Lloas Port .....	118,80	»
Idem .....	Manuel Domínguez Pulido .....	178,20	»
Idem .....	Joaquín Álvarez Pereiro .....	118,80	»

### Regimiento de Infantería de San Marcial número 44.

Capitán .....	D. Fernando García Frutos .....	1.291,00	»
Segundo Teniente .....	Severiano Bartolomé Herrero .....	577,40	»

### Regimiento de Infantería de Tetuán número 45.

Comandante .....	D. Cosme Sanz García .....	478,20	»
Capitán .....	Jaime Ortiz de Zugasti .....	78,35	»

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

RELACION de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de Abril último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección general en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

BUQUE			Fecha o número del visado consular	Puerto de procedencia	Puerto de destino	Fecha de la llegada	Número del manifiesto	Cantidad manifestada	Cantidad declarada	Resultado del despacho	OBSERVACIONES
Clase	NOMBRE	Tonelaje						Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	
<b>TRIGO</b>											
Vapor...	Mar Caribe	3.747	Octubre 11	Galveston	Barcelona	Noviembre 19	1.597	1.524.085	1.524.085	1.505.018	
Idem	Dallas	2.563	Octubre 23	Nueva York	Idem	Noviembre 21	164	4.353.527	4.353.527	4.334.364	
Idem	Cusimét	2.174	Octubre 20	Galveston	Idem	Noviembre 23	1.623	2.177.280	2.177.280	2.154.317	
Idem	Boyhe	4.431	Octubre 27	Montreal	Idem	Diciembre 1	1.667	4.027.709	4.027.709	4.016.693	
Idem	Levenpool	3.035	Noviembre 28	Nueva York	Idem	Diciembre 18	1.727	7.813.325	7.813.325	7.773.314	
Idem	West-Lashaway	4.675	Noviembre 30	Baltimore	Idem	Diciembre 21	1.776	4.384.792	4.384.792	4.380.160	
Idem	Mar Mediterráneo	1.657	Noviembre 9	Galveston	Idem	Diciembre 24	1.793	2.001.595	2.001.595	1.983.265	
Idem	Fresho	4.492	Diciembre 1	Nueva Orleans	Idem	Enero 10	59	1.769.040	1.769.040	1.769.040	
Idem	Texas	4.240	Enero 19	Galveston	Valencia	Marzo 15	369	6.962.646	6.962.646	6.917.209	
Idem	Rocio	2.321	Número 14	Rosario	Málaga	Marzo 21	232	6.079.475	6.078.088	5.961.957	
Idem	Ryde	2.238	Febrero 18	Idem	Huelva	Marzo 3	183	5.669.000	5.667.326	5.619.756	
Idem	Westprin	2.730	Marzo 3	Bahía Blanca	Pasajes	Marzo 22	136	6.462.000	6.455.980	6.445.310	
Idem	Dusseldorf	3.717	Febrero 1	Idem	Alicante	Marzo 4	173	3.500.000	3.500.000	3.457.324	
Idem	Speria	2.147	Noviembre 15	Nueva York	Tarragona	Diciembre 6	65	4.447.218	4.447.218	4.425.716	
Idem	Eras	3.263	Diciembre 6	Filadelfia	Bilbao	Enero 24	99	6.693.300	6.692.922	6.682.947	
Idem	Lake-Elva	4.050	Enero 11	Galveston	Idem	Febrero 3	139	3.265.920	3.265.920	3.238.824	
								<b>76.131.303</b>	<b>76.121.844</b>	<b>75.665.214</b>	
<b>MAIZ</b>											
Vapor...	Borinquen	1.998	Septiembre 27	Rosario	Barcelona	Noviembre 27	1.609	3.389.112	3.326.009	3.293.462	
Idem	Mont-Rosse	2.478	Octubre 15	Buenos Aires	Idem	Idem	1.610	2.350.000	2.311.020	2.347.379	
Idem	Mont-Peloux	3.132	Noviembre 30	Idem	Idem	Diciembre 27	1.812	1.500.000	1.474.792	1.465.379	
Idem	Cripple Creek	4.668	Noviembre 23	Idem	Idem	Enero 12	72	2.600.000	2.575.100	2.521.893	
Idem	Infanta Isabel de Borbón	5.740	Enero 3	Idem	Idem	Febrero 25	139	340.000	334.500	323.734	
Idem	España Núm. 6	3.651	Enero 11	Idem	Idem	Febrero 21	287	2.074.000	2.040.380	2.027.192	
Idem	Mont-Everest	3.160	Número 479	Idem	Málaga	Febrero 10	155	1.013.000	1.006.400	943.443	
Idem	Rosina	1.677	Número 19	San Nicolás	Bilbao	Diciembre 31	1.453	260.000	260.000	249.488	
Idem	Yarborough	1.985	Sin visar	Villa Constitución	Idem	Enero 25	104	718.270	718.270	709.200	
								<b>14.244.332</b>	<b>14.046.425</b>	<b>13.880.970</b>	
<b>CEBADA</b>											
Vapor...	Cogolin	439	Abril 2	Oran	Cartagena	Abril 19	139	200.000	200.000	200.000	
Idem	Estrellita	58	Abril 18	Casablanca	Cádiz	Abril 21	404	101.250	101.250	100.000	
Idem	Loisa	91	Abril 22	Mazagán	Idem	Abril 24	417	140.947	140.947	139.207	
								<b>432.197</b>	<b>442.197</b>	<b>439.207</b>	

No hubo importación de los cereales.

Anexo número 2. Página 142. 5 Junio 1921. Gaceta de Madrid. Año 11.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama a comparecer, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllas, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 535 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

5.806

FERNANDEZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Benito y de Josefa, natural de Ribadelazo, Ayuntamiento de Galende, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,635 metros, color moreno, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regulares, barba saliente; sin señas particulares; domiciliado últimamente en Ribadelazo, provincia de Zamora; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino al Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, D. José de la Sala y de Jone, residente en Conde Ansuré, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vadadolid a 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José de la Sala. JG—3124

5.807

FERNANDEZ FERNANDEZ, Juan; hijo de Angel y de Concepción, natural de Muros, Ayuntamiento de Muros, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Prudencio González Pumariega, que reside en esta plaza.—Oviedo, 23 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González. JG—3024

5.808

FERNANDEZ GONZALEZ, Celso; hijo de Lino y de Generosa, natural de Podentes, Ayuntamiento de La Bola, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. César Caamaño Tonchar, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vigo a 20 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, César Caamaño. JG—3162

5.809

FERRADAS GONZALEZ, David; hijo de Benito y de Rosa, natural de Alemparte, Ayuntamiento de Trijo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,786 metros, color bueno, pelo, cejas y ojos negros, nariz ancha, boca regular, barba naciente; señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Alemparte, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3105

5.810

FERNANDEZ GUTIERREZ, Antonio; hijo de Enrique y de Elisa, natural de Rabasa, Ayuntamiento de Orense, provincia de Orense, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, estatura 1,647 metros, color bueno, pelo rubio, ojos verdes, nariz y boca regulares, barba poca, domiciliado últimamente en Orense, provincia de Idem, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3104

5.811

FERNANDEZ MENDEZ, Enrique; hijo de José y Manuela, natural de Felgoso, Ayuntamiento de Ibias, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros, color bueno, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regulares, barba naciente; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Prudencio González Pumariega, residente en esta plaza.—Oviedo, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González. JG—3019

5.812

FERNANDEZ TUNON, Jerónimo; hijo de María, natural de Bandujo, Ayuntamiento de Proasa, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Bandujo, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molezún, residen-

te en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3113

5.813

FERNANDEZ VALERO, Francisco; hijo de Andrés y de Francisca, natural de Turre, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba ninguna, boca regular, domiciliado últimamente en los Estados Unidos del Norte de América, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Serapio Collor Muelas, Alférez con destino en la tercera Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, de guarnición en Valencia en el cuartel del Refugio.—Dado en Valencia a 19 de Abril de 1921.—Serapio Collor. JG—3126

5.814

FERNANDEZ VIDAL, Antonio; hijo de Alejo y de Micaela, natural de Oliva, Ayuntamiento de Villagatón, provincia de León, de estado desconocido, de profesión desconocida, de veintiocho años de edad, de estatura desconocida, sus señas se ignoran; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del duodécimo Regimiento de Artillería pesada, D. Isaac Fernández Barahona, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 18 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Juan F. Barahona. JG—3031

5.815

FORNEIRO FERNANDEZ, Celestine; hijo de Ignacio y de Juana, natural de Barbades, Ayuntamiento de Idem, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,164 metros, color bueno, pelo castaño, cejas y ojos idem, nariz y boca regulares, barba naciente, domiciliado últimamente en Barbades, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3114

5.816

FRIAS PEREZ, Luis; hijo de Francisco y de María, natural de Berja (Almería), Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem, oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,600, domiciliado últimamente en Berja (Almería), procesado por falta grave de deserción por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en té-

(Continúa en la página 1452.)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Seguridad

Negociado de Personal

*ESCALAFÓN rectificado de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la Ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Diciembre de 1920.*

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
<b>COMISARIOS GENERALES DE VIGILANCIA INSPECTORES DE SERVICIOS</b>											
1	D. Luis Mazzurini Eula.....	"	2	>	1	26	>	1	26	Madrid .....	"
2	José Domínguez Manresa.....	5 Enero 1874.....	46	>	>	>	6	10	15	Idem .....	"
<b>SECRETARIOS GENERALES</b>											
1	D. Juan Montero y Reguera.....	23 Junio 1877.....	43	7	5	8	14	2	24	Barcelona .....	"
2	Alberto Sánchez Roldán.....	"	>	>	>	>	>	>	>	Madrid .....	"
<b>COMISARIOS DE PRIMERA</b>											
1	D. Antonio Caro López.....	5 Septiembre 1863.....	57	1	5	>	33	>	16	Málaga .....	"
2	Gabriel Sánchez Vidal.....	27 Febrero 1871.....	49	1	5	>	26	6	13	Valencia .....	"
3	Emilio Casal de Nis.....	20 Noviembre 1863.....	57	1	5	>	24	3	23	Madrid .....	"
4	Adolfo Miguel Pérez.....	16 Noviembre 1872.....	48	1	5	>	23	1	15	Idem .....	"
5	Patricio Gil Terrón.....	8 Diciembre 1868.....	52	1	5	>	15	2	>	Idem .....	"
6	Celestino Ortiz Gimeno.....	28 Junio 1880.....	40	1	5	>	11	10	9	Barcelona .....	"
7	Felipe Alberico Casas.....	9 Noviembre 1873.....	47	1	5	>	14	9	>	Idem .....	"
8	Enrique Maqueda del Castillo.....	29 Septiembre 1873.....	47	1	5	>	22	6	25	Madrid .....	"
9	José Ramos Bazaga.....	29 Junio 1873.....	47	1	5	>	15	6	1	Idem .....	"
10	Manuel Casal Gómez.....	18 Agosto 1867.....	53	1	5	>	14	3	2	Barcelona .....	"
11	Ezequiel Rodríguez de Celis.....	10 Abril 1868.....	52	1	5	>	16	>	16	Idem .....	"
12	Florencio Villalta Clavería.....	27 Octubre 1860.....	60	1	5	>	20	6	21	Madrid .....	"
13	Bernardo A. Marín Sastre.....	21 Agosto 1859.....	61	1	5	>	23	10	28	Idem .....	"
14	Pedro Francisco Coll Gotarredona.....	24 Enero 1874.....	46	1	5	>	17	8	>	Sevilla .....	"
15	Antonio Díez Canseco.....	8 Julio 1864.....	56	>	11	11	26	>	13	Barcelona .....	"
<b>EXCEDENTES</b>											
1	D. Ramón Fernández Luna Aguilera.....	14 Noviembre 1867.....	53	>	>	>	>	>	>		Excedente desde 21-9-919.
2	Ignacio Legasa Herrero.....	31 Julio 1860.....	60	>	>	>	>	>	>		Excedente desde 20-1-920.

Anexo núm. 2.—Página 144

3 Junio 1921

Gaceta de Madrid. Núm. 154

COMISARIOS DE SEGUNDA

1	D. Ramón Oliveras Marangel.....	29 Enero 1872.....	48	1	5	1	19	7	28
2	Ramón Pinada Estoka.....	11 Marzo 1872.....	48	1	5	2	15	8	28
3	Desiderio Díaz de Ceballos.....	11 Febrero 1874.....	46	1	5	3	14	8	22
4	Nicolás Carrera Rodríguez.....	2 Julio 1878.....	42	1	5	3	14	9	12
5	Carlos de Castro Rodríguez.....	3 Noviembre 1872.....	48	1	5	3	14	8	15
6	Ramiro Cavestany y Sánchez Silva...	25 Julio 1874.....	40	1	5	3	14	8	24
7	Juan Puertas Urrutia.....	29 Enero 1862.....	58	1	5	3	15	4	24
8	Eloy Hernández Silva.....	3 Mayo 1868.....	52	1	5	3	14	3	24
9	Manuel Diéguez Rodríguez.....	22 Febrero 1869.....	51	1	5	3	27	1	24
10	César González de Lara.....	11 Junio 1872.....	48	1	5	3	19	1	1
11	José García Quiza.....	17 Marzo 1864.....	54	1	5	3	17	7	2
12	Antonio Domínguez Madresca.....	27 Septiembre 1875.....	45	1	5	3	15	2	19
13	Luis Fenoll Malvasia.....	8 Agosto 1879.....	41	1	5	3	12	11	25
14	José María Agüero Ramos.....	11 Marzo 1864.....	56	1	5	3	13	9	30
15	Manuel Vergara Bartolomé.....	17 Abril 1864.....	56	1	5	3	19	5	15
16	Jesús Sáez Sobrino.....	14 Octubre 1870.....	50	1	5	3	15	4	28
17	Jerónimo Martos Conde.....	9 Febrero 1871.....	49	1	5	3	13	9	3
18	Celestino Alba Villanueva.....	5 Abril 1862.....	58	1	5	3	15	1	29
19	Joaquín Pinent Jordana.....	26 Agosto 1865.....	55	1	5	3	26	4	11
20	Feliciano Salazaray Rodríguez.....	6 Abril 1863.....	57	1	5	3	19	3	21
21	Vicente Díaz de Cevallos y Visgres...	5 Septiembre 1861.....	59	1	5	3	15	9	19
22	Enrique Albors y Brocal.....	16 Enero 1865.....	55	1	5	3	15	1	22
23	Mariano Maestros Samora.....	17 Marzo 1875.....	45	1	5	3	13	6	18
24	José Jiménez Jerez.....	19 Marzo 1880.....	40	1	5	3	12	11	19
25	Arturo Vargas Rivero.....	29 Marzo 1883.....	37	1	5	3	12	11	19
26	Juan Nicoláu Janer.....	3 Agosto 1873.....	47	1	5	3	12	11	19
27	José María Ortiz Moreno.....	18 Enero 1896.....	35	1	5	3	12	11	18
28	Ildefonso Horrelano Moreno.....	25 Junio 1882.....	38	1	5	3	12	11	19
29	Leovigildo Beléndez Roldán.....	23 Octubre 1883.....	37	1	5	3	12	11	19
30	Prudencio Rodríguez Chamorro.....	28 Abril 1874.....	48	1	11	11	12	11	19

EXCEDENTES

D. Mariano Molina Agustín Ledesma...	22 Abril 1879.....	41	1	5	11	11	12	11	19
--------------------------------------	--------------------	----	---	---	----	----	----	----	----

COMISARIOS DE TERCERA

1	D. Florencio Castellanos Palomino.....	23 Febrero 1864.....	56	1	5	17	5	20
2	José Esteban Rivas.....	30 Agosto 1869.....	51	1	5	17	1	20
3	Manuel Izardo González.....	1 Enero 1868.....	52	1	5	22	9	5
4	José Ripoll Fenoll.....	16 Septiembre 1861.....	49	1	5	16	8	10
5	Ricardo Castro Peinó.....	28 Febrero 1877.....	43	1	5	14	4	2
6	Salvador Mas Batalla.....	4 Octubre 1872.....	43	1	5	14	10	19
7	Agapito Fernández y Hernández...	7 Noviembre 1867.....	53	1	5	16	10	18
8	Fernando Alcoa García.....	11 Agosto 1872.....	43	1	5	20	6	20
9	Torbio del Monte Ezquerria.....	27 Abril 1867.....	58	1	5	14	9	11
10	Andrés Rojo Soto.....	4 Marzo 1860.....	60	1	5	13	10	11
11	Casimiro García Consuegra.....	31 Mayo 1868.....	62	1	5	14	8	11
12	José Morales Vázquez.....	12 Noviembre 1861.....	59	1	5	14	2	15
13	Rogelio Velo Díaz.....	9 Mayo 1881.....	39	1	5	12	11	17
14	Salvador Roig Alvarez.....	24 Junio 1872.....	43	1	5	17	6	11
15	Ricardo Herráiz Estayo.....	6 Agosto 1881.....	38	1	5	12	11	16
16	Pedro Aparicio de Cuenca.....	2 Diciembre 1878.....	42	1	5	12	11	22
17	Luis Varela Villarreal.....	8 Julio 1862.....	53	1	5	34	8	10
18	Vicente Méndez Strvent.....	19 Abril 1861.....	59	1	5	25	6	3
19	José de Ibarra Fernández.....	29 Diciembre 1864.....	56	1	5	15	6	27
20	Cipriano Guerrero López.....	26 Septiembre 1858.....	62	1	5	16	4	16
21	Alberto Muslares del Corzo.....	27 Enero 1866.....	54	1	5	31	1	22

Barcelona.....	28
Idem.....	28
Madrid.....	22
Guipúzcoa.....	12
Madrid.....	15
Barcelona.....	24
Idem.....	24
Idem.....	24
Barcelona.....	1
Madrid.....	19
Idem.....	25
Idem.....	30
Zaragoza.....	15
Badajoz.....	1
Granada.....	28
Vizcaya.....	3
Barcelona.....	29
Idem.....	11
Madrid.....	21
Frontera.....	19
Barcelona.....	19
Murcia.....	22
Madrid.....	19
Idem.....	18
Irún.....	19
Santander.....	19
Idem.....	19

Excedente desde 24-7-919.

NÚMERO DE SERVIDOR	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
22	D. Braulio Bolonio Antón.....	26 Marzo 1866.....	54	1	5	»	17	5	28	Tarragona.....	»
23	Honorio Inglés Pizarro.....	22 Octubre 1879.....	41	1	5	»	14	4	10	Oviedo.....	»
24	Saturnino Santos Alonso.....	2 Noviembre 1861.....	59	1	5	»	28	3	9	Madrid.....	»
25	Vicente Cuadrupani López.....	4 Octubre 1865.....	55	1	5	»	24	»	14	Idem.....	»
26	Leoncio Barlés Llopis.....	28 Diciembre 1861.....	59	1	5	»	39	2	»	Barcelona.....	»
27	Miguel Ruiz Moreno.....	10 Noviembre 1865.....	55	1	5	»	23	11	8	Madrid.....	»
28	José María Clurana Pedrol.....	26 Mayo 1870.....	50	1	5	»	13	4	28	Alicante.....	»
29	Higinio González Mallo.....	8 Septiembre 1873.....	47	1	5	»	17	9	2	Valencia.....	»
30	Mariano Manzanera Maupradé.....	14 Septiembre 1867.....	53	1	5	»	13	10	20	Cádiz.....	»
31	Joaquín Berned Balué.....	17 Marzo 1872.....	48	1	5	»	12	2	15	Barcelona.....	»
32	José Rodríguez Fuentes.....	22 Abril 1860.....	60	1	5	»	12	5	4	Valencia.....	»
33	Francisco Esteban Aguilera.....	25 Julio 1866.....	54	1	5	»	15	»	5	Vizcaya.....	»
34	Ramón Hostench Minovis.....	10 Mayo 1864.....	56	1	5	»	14	8	4	Barcelona.....	»
35	Francisco Santamaría González.....	23 Julio 1861.....	59	1	5	»	14	8	1	Idem.....	»
36	Enrique Alvarez Rivera.....	24 Junio 1865.....	55	1	5	»	13	9	10	Madrid.....	»
37	Salvador Arnal Asensi.....	11 Abril 1873.....	47	1	5	»	13	6	16	Idem.....	»
38	Miguel Leal de Ibarra.....	21 Mayo 1874.....	46	1	5	»	13	9	3	Idem.....	»
39	Miguel López Aranda.....	11 Enero 1864.....	58	1	5	»	16	5	27	Almería.....	»
40	Anacleto Veñilla Dusen.....	12 Julio 1862.....	58	1	5	»	13	10	5	Madrid.....	»
41	Martín Fernández Merino.....	30 Enero 1865.....	55	1	5	»	14	8	1	Idem.....	»
42	José Morón Hernández.....	15 Septiembre 1860.....	60	1	5	»	12	6	16	Córdoba.....	»
43	Jesús García Marillas.....	2 Mayo 1868.....	52	1	5	»	13	9	3	Granada.....	»
44	Juan Herrera Pérez.....	7 Noviembre 1875.....	45	1	5	»	12	8	14	Málaga.....	»
45	Clodoaldo Sáinz Sánchez.....	3 Septiembre 1878.....	42	1	5	»	19	4	2	Toledo.....	»
46	Fidel Santamaría González.....	27 Enero 1864.....	56	1	5	»	13	10	21	Sevilla.....	»
47	Francisco García Caruncho.....	14 Abril 1869.....	51	1	5	»	16	2	4	Barcelona.....	»
48	Cándido Asensio Romero.....	4 Septiembre 1864.....	56	1	5	»	14	3	13	Idem.....	»
49	José González Martín.....	25 Marzo 1861.....	59	1	5	»	32	8	23	Idem.....	»
50	Félix Carmona Morillas.....	18 Marzo 1865.....	55	1	5	»	13	7	13	Idem.....	»
51	José Gutiérrez Cruz.....	23 Abril 1860.....	60	1	5	»	14	6	27	Pontevedra.....	»
52	Tomás Añlla García.....	3 Junio 1861.....	59	1	5	»	27	5	5	Madrid.....	»
53	Cándido Todolí Alcázar.....	4 Septiembre 1871.....	49	1	5	»	23	7	19	La Coruña.....	»
54	Dionisio Mariño Esteban.....	9 Octubre 1867.....	53	1	5	»	24	9	27	Barcelona.....	»
55	Agapito Marín Domínguez.....	14 Agosto 1866.....	54	1	5	»	26	7	»	Idem.....	»
56	Blas Mateo Blaisa.....	3 Febrero 1861.....	59	1	5	»	27	10	14	Idem.....	»
57	Pablo Pujol Armengol.....	20 Marzo 1866.....	54	1	5	»	24	5	11	Idem.....	»
58	Manuel González García.....	1 Enero 1865.....	55	»	11	11	23	5	14	Idem.....	»
59	Miguel Espuñes Balarch.....	2 Enero 1865.....	55	»	10	27	23	2	10	Madrid.....	»
60	José Ballester González.....	20 Agosto 1881.....	39	»	10	5	»	»	»	Barcelona.....	»
INSPECTORES DE PRIMERA											
1	D. Manuel Minaya Gómez.....	20 Octubre 1872.....	48	1	5	»	23	1	25	Madrid.....	»
2	José de Zárate y de Cagigas.....	25 Abril 1878.....	42	1	5	»	14	2	18	Córdoba.....	»
3	José María Ripol y Palacios Pacheco.....	17 Diciembre 1874.....	46	1	5	»	12	11	19	Madrid.....	»
4	José María de la Lama Noriega Morales.....	14 Agosto 1873.....	47	1	5	»	19	8	7	Idem.....	»
5	Camilo López González.....	11 Julio 1871.....	49	1	5	»	18	2	»	Idem.....	»
6	Fulgencio Escribano Fernández.....	16 Enero 1879.....	41	1	5	»	18	6	24	Burgos.....	»
7	Antonio Vega González.....	16 Enero 1868.....	52	1	5	»	14	2	24	Madrid.....	»
8	Juan del Castillo Romero.....	13 Junio 1874.....	46	1	5	»	14	2	24	Málaga.....	»
9	Manuel Soria de la Torre.....	27 Mayo 1869.....	53	1	5	»	22	11	2	Madrid.....	»
10	Juan Bautista Gómez Sánchez.....	29 Agosto 1882.....	37	1	5	»	12	11	9	Idem.....	»

11	Manuel González García	5	Octubre 1874	45	1	5	20	1	17	Idem
12	Arturo Pérez Ariano	5	Marzo 1875	45	1	5	17	1	17	Madrid
13	Santiago Martín Baquena	14	Octubre 1883	87	1	5	12	11	18	Madrid
14	José López Vázquez	2	Septiembre 1873	47	1	5	22	5	27	Sevilla
15	Diego Carbonell Segura	20	Noviembre 1867	53	1	5	22	5	25	Rons
16	Enrique Grimaud de Mauro	28	Octubre 1879	41	1	5	12	11	12	Valencia
17	Victor Anacleto García Calvo	28	Julio 1868	52	1	5	22	1	14	Madrid
18	Eduardo Roldán de la Fuente	5	Enero 1885	35	1	5	12	11	19	Idem
19	Celestino Morales Roig	6	Abril 1871	49	1	5	21	10	8	Barcelona
20	Emilio Martínez Camarero	27	Abril 1870	50	1	5	20	2	»	Lugo
21	Antonio Fernández Tallón	9	Agosto 1863	57	1	5	21	9	14	Barcelona
22	León González Vivas	11	Abril 1832	38	1	5	12	5	29	Sevilla
23	Tomás de la Rocha y Sánchez-Sierra	7	Marzo 1870	44	1	5	10	5	21	Madrid
24	Paulino Picó González	22	Junio 1871	49	1	5	21	7	1	Huelva
25	José González González	10	Abril 1884	30	1	5	12	11	18	Málaga
26	Agustín Mojares Nicolás	5	Mayo 1864	56	1	5	21	5	19	Murcia
27	Vicente Galera Matil	18	Diciembre 1876	44	1	5	12	11	18	Madrid
28	Antonio Torrealba González	5	Mayo 1874	46	1	5	14	2	24	Idem
29	Andrés Serrano Ferrus	4	Febrero 1870	59	1	5	21	2	»	Valencia
30	Bernardino del Vado y López Soldado	17	Julio 1879	41	1	5	14	2	29	Gibraltar
31	Ramón Blanco Santa Coloma	20	Septiembre 1872	48	1	5	17	5	»	Lerida
32	Paulino Montes Osma	8	Noviembre 1874	46	1	5	20	10	26	Madrid
33	Doroteo Martín Fernández	28	Marzo 1867	53	1	5	20	4	25	Barcelona
34	Fernando Fagoaga Arruabarrena	7	Mayo 1883	37	1	5	12	11	18	Madrid
35	José Alverdi Cardona	11	Julio 1876	44	1	5	13	10	9	Badajoz
36	José Jarofo del Olmo	14	Octubre 1864	56	1	5	14	2	22	Madrid
37	Ricardo Gordián Fernández	7	Febrero 1876	44	1	5	20	4	4	Barcelona
38	Manuel Anteza Pelayo	10	Junio 1865	55	1	5	20	1	14	Idem
39	Tomás Flórez Vicente	28	Noviembre 1882	38	1	5	12	11	18	Jaén
40	Enrique Ciguarrista Moreno	18	Enero 1863	57	1	5	20	1	3	Barcelona
41	Narciso Pérez Gómiz	29	Octubre 1865	55	1	5	21	»	22	Cartagena
42	Adolfo de la Calle Alonso	9	Marzo 1882	38	1	5	12	11	9	Ortense
43	Sabás Romero Moreno	10	Marzo 1865	55	1	5	19	7	6	Barcelona
44	Canjilo López del Campo	31	Octubre 1872	48	1	5	14	4	10	Idem
45	Raimundo Sampedro Arnedo	23	Enero 1862	58	1	5	18	9	24	Navarra
46	Armando Feijó de Laya	3	Febrero 1882	38	1	5	12	11	18	Valladolid
47	Manuel Alensón Irún	10	Octubre 1874	46	1	5	18	8	24	Soria
48	Isidro Campos Florechats	16	Julio 1866	54	1	5	18	6	15	Teruel
49	Alfonso Soto Retes	12	Agosto 1879	41	1	5	12	11	19	Guadalajara
50	Emilio Trabazo Rojo	21	Enero 1879	41	1	5	12	11	14	Madrid
51	Leopoldo Sánchez Tembleque	15	Noviembre 1864	56	1	5	18	2	17	Barcelona
52	Fernando Acuña Tudory	15	Marzo 1872	48	1	5	18	1	19	Idem
53	Pedro Checa Panlagua	2	Octubre 1882	38	1	5	12	11	18	Madrid
54	Luis San Juan García	23	Agosto 1875	45	1	5	18	1	»	Africa
55	Manuel Mansilla Velasco	22	Junio 1877	43	1	5	17	11	10	Zamora
56	Juan Rubio Martín	27	Diciembre 1875	45	1	5	17	11	4	Madrid
57	Marcelino Verdusco Pareja	17	Noviembre 1873	47	1	5	17	11	28	Barcelona
58	Juan Verdasco Gamonal	14	Junio 1872	48	1	5	17	11	»	Avila
59	Rafael Martín Ceballo	19	Diciembre 1874	46	1	5	17	4	19	Canarias
60	Félix Santiago Hidalgo	7	Diciembre 1860	60	1	5	17	5	25	Barcelona
61	Manuel Araguas Luque	5	Febrero 1880	40	1	5	17	2	20	Ciudad Real
62	Juan Salazar Serrano	11	Marzo 1862	58	1	5	17	2	»	Alava
63	Francisco Alvarez Santullano Gullis- rrez	20	Febrero 1880	40	1	5	12	11	7	Madrid
64	Anselmo Casamayor Sanz	18	Abril 1867	53	1	5	17	»	27	Idem
65	Francisco Lahoz Herranz	9	Marzo 1868	52	1	5	16	11	9	Zaragoza
66	Luis López Llamas	25	Agosto 1870	50	1	5	16	7	19	Madrid
67	Lorenzo Caballero Diaz	6	Septiembre 1877	43	1	5	16	9	20	Valencia
68	Ladislao Franco Lorente	30	Junio 1876	44	1	5	16	9	»	Barcelona
69	Antonio Aznar Sancho	1	Octubre 1871	49	1	5	16	1	»	Idem
70	Salvador Alejos Pita	5	Septiembre 1882	38	1	5	16	»	18	Idem
71	Carmelo Mora Guirau	16	Julio 1872	48	1	5	16	»	23	Logroño
72	Joaquín García Velasco	17	Enero 1863	57	1	5	15	9	5	Madrid

Capitán de Madrid, N.º 154  
 5 JUNIO 1911  
 ANEXO N.º 200

Número de orden.

NÚMERO	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
73	D. Saturnino de la Pedrosa Herrero...	11 Febrero 1877.....	43	1	5	»	15	9	2	Salamanca.....	»
74	Manuel García Miguel.....	1 Febrero 1873.....	47	1	5	»	15	8	18	Barcelona.....	»
75	Fernando Moreno Fernández.....	3 Mayo 1861.....	59	1	5	»	15	9	11	Sevilla.....	»
76	Mariano Orensé Lartundo.....	26 Julio 1870.....	50	1	5	»	15	8	4	Madrid.....	»
77	Agustín Cort Cornet.....	11 Febrero 1876.....	53	1	5	»	15	8	3	Barcelona.....	»
78	Rafael Castro Luque.....	19 Julio 1867.....	53	1	5	»	15	7	4	Córdoba.....	»
79	Ramón Muñoz Navarro.....	22 Marzo 1874.....	46	1	5	»	15	»	22	Granada.....	»
80	Alfredo Prato de Tamorit.....	7 Noviembre 1858.....	62	1	5	»	15	5	15	Barcelona.....	»
81	Francisco José García Pulg.....	9 Marzo 1881.....	39	1	5	»	15	»	15	Huelva.....	»
82	Juan Blanch Juliá.....	11 Febrero 1866.....	54	1	5	»	15	10	17	Frontera.....	»
83	José Jaldón Mora.....	7 Abril 1880.....	40	1	5	»	12	11	19	Madrid.....	»
84	José Neira Candán.....	19 Octubre 1880.....	40	1	5	»	14	11	18	Barcelona.....	»
85	Francisco Fernández Prados.....	16 Diciembre 1880.....	40	1	5	»	12	11	18	Segovia.....	»
86	Rafael Guijarro Cuenca.....	24 Octubre 1872.....	48	1	5	»	12	11	4	Madrid.....	»
87	Tomás Muñoz Canals.....	20 Noviembre 1873.....	47	1	5	»	14	11	15	Barcelona.....	»
88	José Tartajo Gutiérrez.....	19 Marzo 1870.....	50	1	5	»	14	8	12	Madrid.....	»
89	Francisco Bozot Donato.....	21 Agosto 1860.....	60	1	5	»	14	8	1	Barcelona.....	»
90	Francisco Salanova Bençero.....	23 Septiembre 1871.....	49	1	5	»	13	10	15	Idem.....	»
91	José López Torres.....	21 Diciembre 1864.....	56	1	5	»	14	8	1	Tarragona.....	»
92	Ricardo Vayles de Abaria.....	3 Octubre 1860.....	60	1	5	»	14	8	»	Valencia.....	»
93	Dionisio Corral Pérez.....	9 Noviembre 1864.....	56	1	5	»	14	8	»	Barcelona.....	»
94	Victoriano Serna Mora.....	20 Mayo 1881.....	39	1	5	»	14	8	»	Idem.....	»
95	Ricardo Sánchez Rodríguez.....	3 Abril 1879.....	41	1	5	»	14	7	26	Albacete.....	»
96	José González Ríos Carrizo.....	13 Febrero 1878.....	42	1	5	»	14	7	8	Gijón.....	»
97	Agustín Nieves de la Vega.....	10 Febrero 1860.....	60	1	5	»	14	7	6	Barcelona.....	»
98	Miguel Gil Jaime.....	29 Septiembre 1874.....	46	1	5	»	14	7	3	Frontera.....	»
99	Ramón Alix Marco.....	3 Diciembre 1874.....	46	1	5	»	14	6	29	Barcelona.....	»
100	Camilo Gavilanes Bonhíber.....	21 Enero 1869.....	51	1	5	»	14	6	24	León.....	»
101	Pablo Casado Ramos.....	26 Junio 1876.....	44	1	5	»	14	6	7	Madrid.....	»
102	José Cid Fraga.....	24 Marzo 1882.....	38	1	5	»	14	5	»	Idem.....	»
103	Joaquín de Val Sanz.....	17 Octubre 1862.....	58	1	5	»	14	4	25	Barcelona.....	»
104	Manuel Juárez Fuster.....	19 Septiembre 1878.....	42	1	5	»	14	3	22	Idem.....	»
105	José Moreno Torres.....	13 Marzo 1877.....	43	1	5	»	14	3	18	Madrid.....	»
106	Antonio Leante Martínez.....	14 Abril 1872.....	48	1	5	»	14	3	16	Barcelona.....	»
107	Gregorio Massó Sancho.....	19 Diciembre 1881.....	39	1	5	»	14	3	7	Madrid.....	»
108	Pedro Martínez Gómez.....	22 Agosto 1882.....	38	1	5	»	14	3	7	Idem.....	»
109	Manuel López Jarquín.....	6 Junio 1881.....	39	1	5	»	14	2	24	La Coruña.....	»
110	Antonio Lino Pérez González.....	20 Noviembre 1881.....	39	1	5	»	14	7	29	Madrid.....	»
111	Abelardo Lebrón Fernández.....	5 Agosto 1869.....	51	1	5	»	14	2	24	Barcelona.....	»
112	Vicente Ferrer Expósito.....	5 Abril 1871.....	49	1	5	»	14	2	24	Madrid.....	»
113	Ricardo Gutiérrez Sánchez.....	11 Junio 1877.....	43	1	5	»	14	2	24	Idem.....	»
114	Angel Alonso Hernando.....	6 Julio 1867.....	53	1	5	»	14	2	23	Idem.....	»
115	Ramón Capella Céspedes.....	23 Diciembre 1881.....	39	1	5	»	14	2	22	Santander.....	»
116	Francisco Fernández Gómez.....	14 Agosto 1869.....	61	1	1	29	14	2	2	Madrid.....	»
117	Julián Seseña Zumeta.....	28 Enero 1879.....	41	1	»	»	14	2	20	Oviedo.....	»
118	Eugenio Navascués Castro.....	13 Noviembre 1877.....	43	»	11	11	14	2	19	Madrid.....	»
119	Francisco Arroyo García.....	5 Diciembre 1870.....	50	»	10	27	14	2	13	Idem.....	»
120	Miguel Durán Amela.....	11 Junio 1879.....	41	»	7	17	14	2	41	Gibraltar.....	»
121	Jaime Lois Acevedo.....	24 Mayo 1875.....	45	»	4	2	13	11	28	Madrid.....	»
	EXCEDENTE										
	Román José Castellón.....	31 Marzo 1878.....	44	»	»	»	»	»	»		

Anexo Num. 2 - Página 1445  
 3 Junio 1921  
 Gaceta de Madrid - Num. 134





NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
			TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
61 D. Baldomero Ferrer García.....	6 Marzo 1878.....	42	1	5	»	12	11	19	Valencia .....	•
62 Valeriano Rivera Vera.....	22 Agosto 1879.....	41	1	5	»	12	11	18	Toledo .....	•
63 Alejandro Dorrego Rodríguez.....	17 Octubre 1876.....	44	1	5	»	12	11	18	Madrid .....	•
64 José Sánchez Montenegro.....	7 Abril 1873.....	47	1	5	»	12	11	7	Logroño .....	•
65 Francisco Esteban Zárate.....	1 Junio 1877.....	43	1	5	»	12	11	14	Madrid .....	•
66 Hilario Angel Navalón.....	14 Enero 1875.....	45	1	5	»	12	11	19	Idem.....	•
67 Modesto Domínguez Gallego.....	11 Agosto 1880.....	40	1	5	»	12	11	18	Idem.....	•
68 Lorenzo López Salinas.....	7 Mayo 1879.....	41	1	5	»	12	11	19	Idem.....	•
69 Florencio Riol Ibáñez.....	23 Febrero 1883.....	37	1	5	»	12	10	26	Zaragoza .....	•
70 Luis Santamaría Pedrayo.....	15 Febrero 1877.....	43	1	5	»	12	11	6	Barcelona .....	•
71 Luis Mesas Camuñas.....	29 Noviembre 1876.....	44	1	5	»	12	11	18	Madrid .....	•
72 Jacinto Revuelta Jiménez.....	16 Agosto 1881.....	39	1	5	»	12	11	18	Idem.....	•
73 José Francisco Bordes Vilata.....	18 Marzo 1882.....	38	1	5	»	12	11	18	Barcelona .....	•
74 Leopoldo Hernández Acosta.....	9 Junio 1879.....	41	1	5	»	12	11	11	Idem.....	•
75 Lisardo de la Madrid Puerta.....	27 Octubre 1879.....	41	1	5	»	12	11	19	Madrid .....	•
76 Enrique Rey.....	15 Septiembre 1884.....	36	1	5	»	12	11	19	Barcelona .....	•
77 José Matute Herrán.....	2 Agosto 1878.....	42	1	5	»	12	11	18	Alcázar .....	•
78 Juan Corado López.....	3 Julio 1878.....	42	1	5	»	12	11	19	Madrid .....	•
79 Gerardo Ulzurrun de Asanza y Velasco .....	30 Octubre 1881.....	39	1	5	»	12	11	11	Idem.....	•
80 Andrés Botx Jurio.....	18 Febrero 1874.....	46	1	5	»	12	11	18	Alicante .....	•
81 Luis Rodríguez Jiménez.....	21 Junio 1879.....	41	1	5	»	12	11	17	Madrid .....	•
82 Arcadio Cano de la Herraz.....	21 Octubre 1878.....	42	1	5	»	12	11	18	Idem.....	•
83 Cristino Jalón Carrasco.....	20 Marzo 1881.....	39	1	5	»	12	11	16	Idem.....	•
84 Toribio Lechón Brayo.....	16 Abril 1879.....	41	1	5	»	12	11	18	Canta .....	•
85 Guillermo Roldán de la Fuente.....	10 Enero 1881.....	39	1	5	»	12	11	19	Madrid .....	•
86 Carlos Gallego Hernández.....	20 Febrero 1874.....	46	1	5	»	12	11	19	Idem.....	•
87 Jesús Otero González.....	11 Marzo 1880.....	40	1	5	»	12	11	18	Idem.....	•
88 Luis Garrido Escobar.....	28 Marzo 1883.....	37	1	5	»	12	11	1	Linares .....	•
89 Eustaquio Cabezas Cediel.....	20 Septiembre 1881.....	39	1	5	»	10	1	9	Barcelona .....	•
90 José Villamide Salnero.....	25 Junio 1881.....	39	1	5	»	12	11	6	Idem.....	•
91 Teodosio Augusto Chacón Chacón.....	11 Enero 1882.....	38	1	5	»	12	11	19	Gibraltar .....	•
92 Luis Bachiller Ardona.....	23 Diciembre 1875.....	45	1	5	»	9	5	4	Madrid .....	•
93 Severiano de la Iglesia Alvarez.....	8 Noviembre 1877.....	43	1	5	»	20	10	27	Idem.....	•
94 José Moreno López de Lara.....	18 Junio 1877.....	43	1	5	»	12	10	26	Idem.....	•
95 José María Cuber Martínez.....	14 Mayo 1879.....	41	1	5	»	11	8	17	Valencia .....	•
96 José Rodríguez Aranjó.....	20 Junio 1884.....	36	1	5	»	12	11	9	Coruña .....	•
97 Darío Sabas Fernández.....	14 Abril 1881.....	39	1	5	»	12	11	18	Madrid .....	•
98 Cándido Ruiz Garrido.....	2 Febrero 1883.....	37	1	5	»	12	11	13	Barcelona .....	•
99 Manuel López Calleja.....	16 Junio 1880.....	40	1	5	»	12	11	19	Idem.....	•
100 Juan Antonio de Haro Guijarro.....	18 Enero 1877.....	43	1	5	»	12	11	18	Madrid .....	•
101 Angel Pedreira Fernández.....	1 Febrero 1877.....	43	1	5	»	12	11	19	Idem.....	•
102 Gonzalo López de Sibanes.....	25 Noviembre 1884.....	36	1	5	»	12	11	19	Barcelona .....	•
103 Faustino Hernández Sánchez.....	15 Febrero 1881.....	39	1	5	»	12	11	18	Madrid .....	•
104 Manuel Carlos Santos Madrona.....	21 Octubre 1872.....	48	1	5	»	12	11	19	Córdoba .....	•
105 Demetrio Benavides Gitrama.....	24 Mayo 1879.....	41	1	5	»	12	11	18	Madrid .....	•
106 Anastasio de Soto Nájera.....	22 Mayo 1879.....	41	1	5	»	12	11	19	Idem.....	•
107 Romualdo Martínez Vázquez.....	2 Septiembre 1880.....	40	1	5	»	12	11	18	Idem.....	•
108 Florentino Alonso Hernández.....	1 Octubre 1879.....	41	1	5	»	12	11	16	Idem.....	•
109 Fernando González García.....	20 Enero 1880.....	40	1	5	»	9	10	4	Idem.....	•
110 López Lozano del Yerro.....	22 Febrero 1874.....	46	1	5	»	12	11	21	Idem.....	•
111 Arturo García Beléndez.....	20 Marzo 1876.....	44	1	5	»	12	11	19	Cádiz .....	•
112 Manuel Serrabana Martínez Cortín.....	14 Noviembre 1878.....	42	1	5	»	12	11	19	Zaragoza .....	•
113 Julia González Casanova.....	4 Marzo 1879.....	41	1	5	»	12	11	19	Barcelona .....	•

114	Elementos Delyto Cabo	28	Julio 1880	40	1	5	12	11	18	Madrid
115	Alfredo Sainz de Inestrillas Pardo	25	Abril 1880	40	1	5	12	11	17	Idem
116	José Gómez Ortega	11	Febrero 1873	47	1	5	10	9	1	Idem
117	Antonio Martín del Castillo	8	Abril 1877	43	1	5	12	11	0	Idem
118	Teodoro Sánchez Rubio Plaza	23	Marzo 1878	42	1	5	12	11	17	Idem
119	Antonio Aranda Gula	8	Septiembre 1878	42	1	5	14	3	26	Idem
120	Luis Fernández Viera y Pascual	1	Agosto 1882	38	1	5	12	11	6	Idem
121	Vicente Terol Morales	19	Abril 1883	37	1	5	12	11	14	Barcelona
122	Pedro García Sanz	19	Octubre 1875	45	1	5	12	11	0	Madrid
123	Ventura Garrido Sánchez Selas Malas	12	Septiembre 1873	47	1	5	12	11	19	Idem
124	Basilio Leocnio Lumbreras	3	Marzo 1884	36	1	5	12	11	14	Barcelona
125	Salvador Enriquez Rodríguez	5	Agosto 1879	41	1	5	12	11	13	Barcelona
126	Juan Gutiérrez Domínguez	1	Septiembre 1875	45	1	5	13	6	7	Málaga
127	Antonio Pérez Caja	8	Agosto 1878	42	1	5	12	11	14	Madrid
128	Francisco Rico de Lara	26	Agosto 1882	38	1	5	12	11	18	Huelva
129	Zenón Falcón Juan	23	Junio 1878	42	1	5	12	11	12	Madrid
130	Juan Llorach Bosque	5	Diciembre 1877	43	1	5	12	11	17	Idem
131	Salvador Acosta Moreno	7	Junio 1882	38	1	5	12	11	14	Idem
132	Cándido Galván Alzamora	3	Octubre 1872	48	1	5	13	6	8	Barcelona
133	José Lavín Fernández	11	Octubre 1866	54	1	5	14	3	20	Idem
134	Julio Sáez Juanes	12	Abril 1877	43	1	5	12	11	14	Idem
135	Jesús de Con Pérez	20	Enero 1878	42	1	5	12	11	14	Madrid
136	Francisco Martínez Velasco	4	Octubre 1878	42	1	5	12	11	20	Idem
137	Juan Rogife Hidalgo	24	Septiembre 1874	46	1	5	10	9	2	Idem
138	José Pinazo Martínez	20	Diciembre 1872	48	1	5	12	11	7	Castellón
139	Luis de León y Borrás	6	Mayo 1881	39	1	5	12	11	18	Málaga
140	Pedro Paredes Madrid	22	Febrero 1878	42	1	5	11	10	28	Frontera
141	Alfredo Verdum Nieto	10	Septiembre 1878	42	1	5	12	11	11	Madrid
142	Guillermo Serrano Parozo	1	Mayo 1874	45	1	5	12	11	20	Barcelona
143	José Fernández López	29	Julio 1875	45	1	5	12	11	18	Madrid
144	Federico Fernández Castañón	12	Enero 1880	40	1	5	13	9	24	León
145	Felipe González Ortiz	2	Noviembre 1874	46	1	5	12	11	19	Madrid
146	Enrique Plasencia Granados	1	Noviembre 1877	43	1	5	12	11	19	Idem
147	Alfonso Zamora Montero	27	Diciembre 1882	38	1	5	12	11	5	Idem
148	Antonio Mesa García	5	Marzo 1884	36	1	5	12	11	17	Barcelona
149	Mariano Campo Rico	11	Junio 1881	39	1	5	12	11	20	Madrid
150	Begundo González Palacios	1	Junio 1862	59	1	5	34	8	11	Barcelona
151	Leandro Casañ Juan	27	Febrero 1871	49	1	5	16	3	0	Idem
152	Ramón Vilamajó Gilar	19	Mayo 1861	59	1	5	16	2	28	Idem
153	Eduardo Lefler Martínez	16	Octubre 1863	57	1	5	14	11	28	Idem
154	Vicente Martín de la Peña	21	Julio 1863	57	1	5	14	11	18	Idem
155	Luis Aicayde Paso	23	Febrero 1874	46	1	5	14	7	28	Idem
156	Vicente Montero Taboada	27	Octubre 1865	55	1	5	14	4	20	Idem
157	Francisco Rodríguez Albázar	7	Mayo 1869	51	1	5	14	4	10	Almería
158	Enrique Manuel Santos	20	Marzo 1880	40	1	5	14	4	5	Barcelona
159	Julio Herrera Alvarez	21	Julio 1872	48	1	5	15	10	26	Madrid
160	Pedro Pablo Begofia	29	Julio 1868	52	1	5	12	10	18	Venta de Baños
161	Manuel Vázquez Rodríguez	19	Octubre 1869	51	1	5	13	7	23	Orense
162	Hornán Maqueda Aroste	7	Abril 1866	54	1	5	17	5	8	Barcelona
163	Jerónimo Rodero Lozano	3	Septiembre 1876	44	1	5	15	6	14	Idem
164	Francisco Antequera Camacho	10	Septiembre 1876	44	1	5	14	6	18	Gibraltar
165	Joaquín Juárez Castro	3	Abril 1870	50	1	5	13	0	4	Madrid
166	Daniel Pérez Moratón	3	Enero 1870	50	1	5	23	1	16	Barcelona
167	Lorenzo Aguirre Sánchez	14	Noviembre 1884	36	1	1	12	11	20	Madrid
168	José Serrano Rallo	31	Mayo 1882	38	1	1	18	2	6	Idem
169	Luis Villarrova Rueda	29	Julio 1880	40	1	11	12	10	19	Idem
170	Josés Alarcón Guzmán	3	Marzo 1877	48	1	11	24	10	21	Barcelona
171	Félix Pérez Ventana	18	Noviembre 1872	48	1	11	11	9	5	Idem
172	Francisco Bautista Sánchez	23	Enero 1880	40	1	10	11	11	17	Idem
173	Juan Jiménez Subirat	23	Enero 1880	40	1	9	12	11	4	Idem
174	Francisco Tejera Toquera	11	Octubre 1877	43	1	9	12	11	19	Santander
175	Enrique Saigado Pereira	2	Abril 1879	41	1	9	12	11	19	Madrid
176	Francisco Saigado Pereira	28	Diciembre 1878	47	1	9	12	11	18	Idem
177	Alfonso Castro Rivas	28	Diciembre 1874	48	1	9	12	11	18	Idem

mino de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Artillería pesada.—Dado en Murcia a 23 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Utrillo.

JG—3064

5.817

FUENTE CRUZ, Venancio; hijo de Marcelino y de Marcelina, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Santander, Paseo de Pereda, número 23, piso quinto, procesado por no presentarse el día 5 del actual con el fin de ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. José Aubareda y Kierulf, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Santander. Santander, 28 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José de Aubareda.

JM—3054

5.818

GALOPE JULIA, Esteban; hijo de Marcelino y de Antonia, natural y vecino del Ayuntamiento de Igualada, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio estudiante, de veintiún años de edad, estatura 1,800 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del 12.º Regimiento de Artillería Pesada, D. Pedro Villegas y Casado, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 13 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor Pedro Villegas.

JG—3088

5.819

GARCIA DAPEN, Francisco; hijo de Victor y de Matilde, natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,619 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Burdeos y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor don José Lamuela Lazpiur, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Sicilia número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 15 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José Lamuela.

JG—3070

5.820

GARCIA GARCIA, Antonio; hijo de Hermenegildo y de Clara, natural de Barruelo de Santullán (Palencia), de estado soltero, profesión minero, de vein-

tién años de edad y cuyas señas personales son: 1,630 metros, pelo, cejas y ojos castaños, nariz y boca regulares, barba lampiña, color sano, frente espaciosa, aire marcial, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Palencia, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 8 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién.

JG—3078

5.821

GARCIA MONTOYA, Juan; hijo de Rafael y de Asunción, natural de San Vicente (Alicante), de estado soltero, de veintiún años de edad, estatura 1,670 metros, actualmente en Francia, según noticias particulares, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 24 de Enero último, comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Almansa número 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Camilo Llovera.

JG—3128

5.822

GARCIA QUINTERO, Ramón; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Gundunil, Ayuntamiento de Palas, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,542 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba lampiña; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería del Príncipe número 3 don Prudencio González Pumariega, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González.

JG—3023

5.823

GOMEZ GOMEZ, José María; hijo de Antonio y de Julia, natural de Abarán (Murcia), Ayuntamiento de Idem, provincia de Murcia, barbero, de veintidós años de edad, estatura 1,760 metros; domiciliado últimamente en Abarán (Murcia); procesado por falta grave de desertión con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto regimiento de Artillería pesada. Dado en Murcia a 23 de Abril de 1921. El Capitán Juez instructor, Antonio Utrilla.

JG—3005

5.824

GONZALEZ BUJAN, Jesús; hijo de José y de Visitación, natural de Villamayor, Ayuntamiento de Sarria, provincia de Lugo, de profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,64 metros; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería del Príncipe número 3 D. Prudencio González Pumariega, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González.

JG—3022

5.825

GONZALEZ IMAZ, Elviro; hijo de Agustín y de Trinidad, natural de Guriezo (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,730 metros; domiciliado últimamente en Guriezo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 13 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—3091

5.826

GONZALEZ TORRES, Federico; hijo de Federico y de Carmen, natural de Jaén, Ayuntamiento de Idem, de estado soltero, de oficio comerciante, de treinta años y siete meses de edad, estatura 1,663 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca idem, barba idem; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Caja de Recluta de Valencia número 37 don Manuel Moreno Sanz, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 23 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Manuel Moreno.

JG—3137

5.827

GONZALEZ VAZQUEZ, Fabriceano; hijo de Tomás y de Isabel, natural de Palamós de Sanabria, parroquia de San Manuel, Ayuntamiento de Palamós de Sanabria, provincia de Zamora, de estado soltero, oficio dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Palamós de Sanabria, provincia de Zamora; procesado con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de sesenta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Artillería de posición D. Bernardo San Frutos Sebastián, residente en Segovia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Segovia, 22

de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Bernardo San Frutos.

JG—3048

5.822

GRANDIO CABANAS, Francisco; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Bóveda, Ayuntamiento de Lugo, provincia de idem, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño

JG—3161

5.829

GRAS ESTEBAN, Marciano; hijo de Eleuterio y Obdulia, natural de Villacabras (Toledo), con residencia en el año del sorteo en Lonja (Castellón), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lonejas; encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Angel Oneca González, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 22 de Abril de 1921.—El Capitán Juez, Angel Oneca.

JG—3170

5.830

GUINEA IRURETAGOYENA, Venancio; hijo de Toribio y de Luisa, natural de Orozco (Vizcaya), de estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 8 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién.

JG—3080

5.831

GUTIERREZ FERNANDEZ, Narciso; hijo de Manuel y de Regina, natural y vecino del Ayuntamiento de Selaya, provincia de Santander, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintitún años de edad, estatura 1,700 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aplastada, barba naciente, color bueno, boca regular, frente espaciosa, aire marcial; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán Juez instructor del duodécimo Regimiento de Artillería pesada, D. Pedro Villegas y Casado, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 13 de Abril de 1921.

El Capitán Juez instructor, Pedro Viegas.

JG—3097

5.832

GUTIERREZ GUINZO, José; hijo de Manuel y de Josefa, natural de San Esteban, Ayuntamiento de Villamea, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño

JG—3162

5.833

GUTIERREZ LAZARET, Ricardo; hijo de Aureliana, natural de Valencia, estatura 1,597 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Valencia; procesado por falta a incorporación a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, don Constantino García Vinués, residente en Tetuán (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 21 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor Constantino C. Vinués.

JG—3127

5.834

HERRERO GOMEZ, Manuel; hijo de Cayetano y de María, natural de Villacibrán, Ayuntamiento de Cangas de Tineo, de estado soltero, de oficio labrador, de veintitres años de edad, sus señas personales no constan en la filiación de dicho individuo; procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Doroteo Beltrán Corriño, en el primer regimiento de Infantería de Marina, sito en el Cuartel de San Carlos, en esta ciudad, San Fernando, 25 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Doroteo Beltrán.

JM—3052

5.835

IGLESIAS MORENO, Daniel; hijo de Manuel y de Angela, natural de Santiago, provincia de Coruña, de profesión marinero, de veintidós años de edad, estatura 1,576 metros, color sano, pelo negro, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba poca, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Santiago, provincia de Coruña; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.

JG—3099

5.836

JUAN BALLESTER, Salvador; hijo de Salvador y de Asunción, natural de Benidoleig (Alicante), de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,580 metros; domiciliado últimamente en los Estados Unidos y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Luchoana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 22 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres.

JG—3119

5.837

JUY PEREIRO, Jesús; hijo de José y de Vicenta, natural de Guntín, Ayuntamiento de Poveda, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,670 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdes, nariz recta, boca regular, barba saliente; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento infantería del Principe, número 3, D. Prudencio González Pumariega, residente en esta plaza.—Oviedo, 25 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González.

JG—3026

5.838

LANDA ARRIAGA, Adolfo; hijo de Victorio y de Josefa, natural de Ea (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,760 metros, pelo, cejas y ojos negros; nariz, boca y frente regulares; barba naciente, color bueno, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 8 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién.

JG—3079

5.839

LIZARAZU SAGARAZU, Eugenio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Fuenterrabía (Gulpuzcoa), de estado soltero, de veintitún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Fuenterrabía; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de

San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. José Lamuela Lazpiur, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 15 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José Lamuela. JG—3067

5.840

LOPEZ CAMPO, Eulogio; hijo de José y de Bernarda, natural y vecino del Ayuntamiento de Treviso, provincia de Santander, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,615 metros; sus señas: pelo negro, cejas castañas, ojos garzos, nariz regular, barba regular, boca regular, color bueno, frente regular, aire bueno; domiciliado en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del duodécimo Regimiento de Artillería pesada D. Pedro Villegas y Casado, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 15 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Pedro Villegas. JG—3083

5.841

LOPEZ PASTOR, Rafael; hijo de José y de Rafaela, natural de Aspe (Alicante), de estado soltero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Africa francesa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orihuela para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 20 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—3125

5.842

LOPEZ RODRIGUEZ, Jesús; hijo de Antonio y de Joaquina, natural de Castrelo, Ayuntamiento de Pasadela, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,612 metros; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Prudencio González Pumariega, residente en esta plaza.—Oviedo, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González. JG—3021

5.843

LORENZO GONZALEZ, Alejandro; hijo de Manuel y de Rosa; natural de Concozes, Ayuntamiento de Anceiro, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,625 metros, color castaño, pelo idem, cejas idem, ojos

idem, nariz regular, boca idem, barba afeitada, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Concozes, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12 D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 1 de Abril, de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3096

5.844

LOS tripulantes que fueron del vapor "Mar Báltico" al ocurrir su torpedeamiento, comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado especial de Marina, Sección de la ría de Bilbao, a fin de que manifiesten si han sido satisfechos sus haberes y correspondientes indemnizaciones, y, en su caso, si tienen que hacer alguna reclamación. Se exceptúan de comparecer el Capitán D. Esteban Albio, marinero Enrique García y mozo Federico Mollinedo, que pertenecieron al expresado vapor, por haber verificado ya su presentación.—Portugalete, 30 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Luis de Garay. JM—3031

5.845

LUPARENA RUIZ, Rogelio; hijo de Sebastián y de Matilde, natural y vecino del Ayuntamiento de Guriezo, provincia de Santander, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,733 metros, sus señas se ignoran; domiciliado en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 12.º regimiento de Artillería pesada D. Pedro Villegas y Casado, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santoña, 15 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Pedro Villegas. JG—3084

5.846

LLANOS RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Jesús y Josefa, natural de San Juan de la Rambla, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz chata, boca regular, barba redonda; domiciliado últimamente en San Juan de la Rambla (Canarias); procesado por la falta de concentración a filas para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante D. Pompeyo Galindo, Juez instructor del regimiento Infantería de Tenerife, número 64, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Pompeyo Galindo. JG—3069

5.847

MAQUEIRA ONTEDEA, Manuel; hijo de Juan y de Amalia, natural de Barro, Ayuntamiento de idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño, en las plazas, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño. JG—3152

5.848

MAQUEIRA MAQUEIRA, Jesús; hijo de Ramón y Manuela, natural de Barro, Ayuntamiento de idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros, color moreno, pelo negro, cejas idem, ojos castaños, nariz regular, boca idem, barba poca; domiciliado últimamente en Barro, provincia de Pontevedra; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12 D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 12 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3100

5.849

MARIÑO CAMIAN, José; hijo de Rogelio y de Carmen, natural de Tumbo, Ayuntamiento de Puerto de San, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguilera, boca regular, barba afeitada; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe número 3, D. Prudencio González Pumariega, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González. JG—3014

5.850

MARQUEZ CASTILLO, Santiago; hijo de Manuel y de Victoria, natural de Málaga, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de oficio empleado, estatura 1,690 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, barba escasa, boca grande, moreno, frente regular, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón número 17, D. Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad, de esta plaza de Málaga, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 27 de Abril de 1921.—El Comandante

te Juez instructor, Tomás González Cebrán. JG—3091

5.851

MARTI CASALLE, Fidel; hijo de Fidel y de Juana, natural y vecino del Ayuntamiento de Valls, provincia de Tarragona, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,63 metros, sus señas: pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 12.º Regimiento de Artillería Pesada, D. Pedro Villegas y Casado, residente en Santofía (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santofía, 13 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Pedro Villegas. JG—3086

5.852

MARTIN GIL, José Manuel; hijo de Juan y de Romana, natural de Espadaña, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, Concejo de ídem, provincia de Salamanca, apercibido en Espadaña, Juzgado de primera instancia de Ledesma, provincia de Salamanca, distrito militar de la séptima Región, nació en 22 de Marzo de 1899, fué afiliado como quinto por el cupo de Espadaña para el reemplazo de 1920, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria número 76, D. Félix María Baladrón, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 24 de Abril de 1921. El Alférez Juez instructor, Félix María Baladrón. JG—3059

5.853

MARTIN PEREZ, Dionisio Victoriaño; hijo de Victoriaño y de Delmira, natural de Los Llanos, Ayuntamiento de Los Llanos, provincia de Canarias, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,087 metros, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería D. Enrique Pérez Izquierdo, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Enrique Pérez Izquierdo. JG—3062

5.854

MARTINEZ GARCIA, Pedro; hijo de Pedro y de Nicolasa, natural de Río Janeiro, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, de diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en Vigo, procesado por deserción; comparecerá dentro del término de treinta

días, ante el Comandante Juez instructor, D. Adriano López Pardo, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebelde.—Vigo, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Adriano López Pardo. JG—3158

5.855

MARTINEZ VILLARINO, Manuel; hijo de Salvador y de Rosa, natural de Gamas, Ayuntamiento de Ginzo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor don Francisco Curbera Solleiro, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebelde.—Vigo, 20 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Francisco Curbera. JG—3154

5.856

MAS BALLESTE, Vicente; hijo de Rafael y de Josefa, natural de Benidoleig (Alicante), de estado soltero, profesión labrador, domiciliado últimamente en los Estados Unidos, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel del Carro, ante el Juez instructor don Federico Torres Simó, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 22 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—3121

5.857

MASAU PESCADOR, Jesús; hijo de Jorge y de Elvira, natural de Zaragoza, soltero, profesión comerciante, de veintiseis años de edad, estatura 1,618 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color sano, frente ancha, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Tafalla número 77, D. José Rodríguez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Tafalla, 13 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, José Rodríguez. JG—3131

5.858

MATEO CARRASCO, Eufasio, hijo de Cástor y de Ignacia, natural de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, procesado por haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Granada número 34, Comandante D. Federico García de la Concha, y caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 16 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Federico García de la Concha. JG—3049

5.859

MENENDEZ GONZALEZ, José; hijo de Laureano y de Josefa, natural de Pola de Lena, Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad, estatura 1,600 metros; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3102

5.860

MENENDEZ MENENDEZ, José María; hijo de Ramón y de Serafina, natural de Corvera, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros, color bueno, pelo castaño, cejas pobladas, ojos claros, nariz regular, boca ídem, barba afeitada; domiciliado últimamente en Corvera, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3103

5.861

MESTRES GIL, Jaime; hijo de Jaime y de Joaquina, natural de Jalón (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales no constan; domiciliado últimamente en Nueva York y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 20 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—3124

5.862

MONTES ALONSO, Ceferino; hijo de Francisco y de Adela, natural de Villar, Ayuntamiento de Castrillón, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Castrillón, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en

Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Santiago, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—3101

5.863

**MORENO FERNANDEZ, Manuel;** hijo de Juan y de María, natural de Turón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, estatura 1,575 metros, color sano, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba escasa; domiciliado últimamente en Turón, provincia de Granada; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Alava, número 56, D. Pedro Gutiérrez Serrano, en el Cuartel que en Málaga ocupa el expresado Regimiento, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 19 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Pedro Gutiérrez. JG—3011

5.864

**MURCIA ESTEVEZ, Juan;** hijo de Juan y de Dolores, natural de Albuñol, provincia de Granada, de veintitrés años de edad, de estado soltero, jornalero, estatura 1,701 metros; domiciliado últimamente en Albuñol, provincia de Granada; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón, número 17, D. Tomás González Cebrián, Málaga, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Tomás G. Cebrián. JG—3002

5.865

**MURCIA SOLER, Baltasar;** hijo de Francisco y de Rosa, natural de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero, profesión minero, de veintisiete años de edad, estatura 1,650 metros, color moreno, pelo castaño, nariz regular, boca regular, barba poca, señas particulares ninguna; fijó su residencia al ser licenciado en Cuevas, provincia de Almería; procesado por no haber pasado la revista anual de 1919; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Agustín del Arco García, residente en el primer Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Agustín del Arco. JG—3007

5.866

**MUR PARELLO, Vicente;** hijo de Joaquín y de Ángela, natural de Benimeli (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales no constan; domiciliado últimamente en Nueva York; sujeta a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy para su destino a Cuerpo; com-

parará en término de treinta días en el cuartel del Carro ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 20 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—3123

5.867

**NOVAS SANTAMARIA, Antonio;** hijo de Ramón y de Manuela, natural de Casal, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño. JG—3142

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## ALMAGRO

D. Graciano Guijarro y García de la Rosa, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el juicio ordinario de menor cuantía que se sigue en este Juzgado, a instancia del Procurador D. Julián Arredondo Gascón, vecino de esta ciudad, en nombre propio, contra D. Hilario Ugarte y Gallarreta, sobre liberación de cargos, de un pedazo de terreno en término de esta ciudad, de cabida tres hectáreas 86 áreas y 46 centiáreas, valorada en 2.500 pesetas, por providencia de este día he acordado, a instancia de la parte actora, se emplace al referido demandado D. Hilario Ugarte y Gallarreta, para que comparezca ante este Juzgado de primera instancia de Almagro y conteste dicha demanda en el término de quince días, atendida la distancia de esta ciudad a Madrid, último domicilio conocido de precitado demandado, previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Almagro a 27 de Mayo de 1921.—El Juez, Graciano Guijarro.—D. S. O., Pedro Sánchez Casas.

X—1364

## MADRID — BUENAVISTA

En los autos a que después se hará mención, se ha dictado la sentencia que en su parte precisa dice así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 16 de Mayo de 1921, el señor D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, habiendo visto el presente juicio declarativo de mayor cuantía seguido entre partes, de una, como demandante, doña Teresa Lanau Montalvo, mayor de edad, casada, de esta vecindad, defendida por el Letrado D. Antonio Estades y representada por el Procurador D. Antonio Puig, y de otra, como demandado, el Ministerio Fiscal, representado por el señor Fiscal Municipal de este distrito,

sobre presunción de muerte del esposo de aquella D. Elías Lanau; y

Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte de D. Elías Lanau Pujol con todos sus efectos legales, los cuales deberán empezar a contarse desde 1.º de Octubre de 1915, entendiéndose que la presente sentencia no podrá ejecutarse hasta después de seis meses, contados desde su publicación en los periódicos oficiales.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo, Joaquín Díaz Cañabate.

Esta sentencia fué publicada por S. S. el mismo día de su fecha.”

Y para su inserción en los periódicos oficiales a los efectos acordados, expuso la presente en Madrid a 28 de Mayo de 1921.—El Secretario, Antonio Aguilar. X—1364

## MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, dictada en 24 del actual en el juicio ejecutivo en vía de apremio instado por D. Ramón Serra Barbará contra D. Benito Martínez López, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta en la suma de 150.000 pesetas en que para este efecto fué apreciada por las partes en la cláusula séptima de la escritura que sirve de base a los autos, de la finca siguiente:

Una casa situada en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 96 duplicado, antes 98; que linda: al Este o frente, con la expresada calle; al Norte o derecha, entrando, con la casa número 96 de la propia calle; al Sur o izquierda, con la casa número 98 de la repetida calle del Mesón de Paredes, y al Oeste o espalda, con la casa número 19 de la calle de Miguel Servet. Ocupa una superficie de 190 metros, 93 decímetros cuadrados, equivalentes a 2.421 pies cuadrados, 22 décimos, también cuadrados.

El remate se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 30 de Junio próximo, a las once, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las 150.000 pesetas, que podrán hacerse a calidad de ceder; que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de la que sirve de base, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate se adjudicará al mejor postor, que habrá de consignar su importe dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación de la liquidación de cargas, y que los títulos de propiedad de la finca objeto de la subasta se han suplido por certificación del Registro, con la que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho a exigir otros, y que los autos estarán de manifiesto en Secretaría, donde podrán examinarlos los que lo deseen para tomar parte en la subasta.

Madrid, 25 de Mayo de 1921.—El Secretario, Juan García Inés.—V.º B.º: El Juez, Miguel de Entrambasaguas.

X—1365